

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
Depto. Adm. y Finanzas

DECRETO EXENTO N°

RETIRO, 08 de enero de 2018

VISTOS:

- 1.- Título I del D.F.L. N° 150 de 1981, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre Sistema Único de Prestaciones Familiares contenido en el D.L. N° 307, de 1974; y
- 2.- D.S. N° 75, de 1974, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que contiene el Reglamento del Sistema; y
- 3.- Ley N° 20.935 de fecha 30 de junio de 2016, que establece tramos para el monto del beneficio y limita el monto de ingresos hasta el cual se tiene derecho al beneficio pecuniario; y
- 4.- La Circular N° 2.660 de fecha 06.07.2010 de Superintendencia de Seguridad Social;
- 5.- Las de declaraciones juradas de ingresos, para la determinación del monto de la asignación familiar, presentadas por los funcionarios interesados;
- 6.- La Circular N° 3232 de fecha 04.07.2016 de Superintendencia de Seguridad Social; y
- 6.- Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19-602.

DECRETO:

1.- Fijese el tramo y monto pecuniario de la Asignación Familiar para los Funcionarios Municipales que a continuación se indican, para el periodo comprendido entre 01 de enero de 2018 al 30 de junio de 2018.

Funcionario	Tramo	Monto \$
Almuna Salvo Marisol del Carmen	D	0.-
Aravena López Pedro Antonio	D	0.-
Barra Fuentes Eliada Beatriz	D	0.-
Barria Castillo Viviana	C	2.199.-
Espinoza Parra Ingrid Lucía	D	0.-
Fuentes Garcés Walter Gabriel	D	0.-
Godoy Cisterna Nelda Mónica	D	0.-
González Ibáñez Julio Alex	D	0.-
Ibáñez Ibáñez Jimena Beatriz	D	0.-
Ibáñez Montecino Alicia del Carmen	D	0.-
Landaeta Parada Miryam Gloria	D	0.-
Lara Pacheco Marcia Isabel	D	0.-
Fuentes Garcés Carlos Felipe	D	0.-

DECRETO EXENTO N°

RETIRO, 08 de enero de 2018

Larrañaga Gutiérrez Cesar Rodrigo	D	0.-
Lastra Aravena María Lucila	D	0.-
Lillo González Nancy Cecilia	D	0.-
López Ortega Magaly Elizabeth	D	0.-
Maureira Sánchez Servando	D	0.-
Mella Herrera Samuel Arturo	D	0.-
Meza Correa Fernando Alberto	D	0.-
Morales Moreno Servando Elías	D	0.-
Orellana Muñoz Reinaldo Ernesto	D	0.-
Pailahueque Ortega Carolina	C	2.199.-
Parada Franco Claudia Andrea	D	0.-
Parra Orellana Carmen Gloria	D	0.-
Quiroz Ceballos Marcela Alejandra	D	0.-
Ramírez Parra Rodrigo Alberto	D	0.-
Retamal Hernández Suri Andrea	C	2.199.-
Salazar Cuevas José Armando	D	0.-
Saldaña González Brígido Rolando	D	0.-
Sepúlveda Zúñiga Georgina	D	0.-
Torres Vallejos Patricia Leonor	D	0.-
Urra López Marta Ester	D	0.-

2° Páguese la asignación familiar, según corresponda, conforme a las disposiciones de la Ley N° 18.987 y sus modificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
Alcalde



VICTORIA NEIRA LOPEZ  
Encargada Recursos Humanos



GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Carpeta Funcionarios
- Interesados
- Carpeta Remuneraciones
- Control Interno
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas

RRP/GBT/SMH/vnl